



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0062878/2017

CÓRDOBA, 26 FEB 2018

VISTO:

El presente expediente por el cual la Secretaría Académica Área Biología, solicita prórroga de designación interina de la Sra. Isabel del Valle RAMALLO; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por el Área Personal;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Prorrogar la asignación interina, desde el 1º de Abril de 2018 y hasta el 31 de Marzo de 2019, a la Sra. Isabel del Valle RAMALLO (Leg. 28431 – D.N.I. 10.445.923 – F.N. 31-MAR-52) con una remuneración equivalente a la de un cargo de Ayudante de Trabajos Prácticos para desempeñar tareas de Secretaria en el Departamento MATEMÁTICA.

Art. 2º).- Esta prórroga queda condicionada a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la U.N.C.

Art. 3º).- La misma no implica la consolidación de la asignación de dicho cargo en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerá de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.

Art. 4º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a la interesada, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal, al Departamento Matemática y archívese.

*[Firma]*  
Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



*[Firma]*  
Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 134

REVISADO  
MIB  
V. Vélez Sársfield  
1600  
5010 CORDOBA - República Argentina  
ÁREA OPERATIVA